



RECORDATORIO DE LA GESTIÓN DE NUESTROS RESIDUOS

Estimados Señores:

Desde la Concejalía **de Medio Ambiente del Ayuntamiento de San Javier** queremos ponernos en contacto con usted para poner en su conocimiento que estamos llevando a cabo una campaña mediambiental encaminada a conseguir una correcta gestión de los residuos urbanos por parte de los comercios y servicios de nuestro municipio.

En concreto, nos dirigimos a todas aquellas que generan envases de plástico y embalajes de papel y cartón, para recordarles con el fin de contribuir al cuidado del medio ambiente, que el Ayuntamiento ofrece un servicio de recogida de papel y cartón mediante los **contenedores azules** instalados en la vía pública, así como un servicio de recogida de envases de plástico mediante los **contenedores amarillos**. Dichos contenedores pueden quedar colapsados si no son correctamente utilizados, ofreciendo una mala imagen del servicio y por añadidura de todo el municipio.

Para facilitar su labor, la Concejalía de Medio Ambiente pone a su disposición un servicio **PUERTA A PUERTA** mediante el cual, si usted lo solicita, les recogemos el papel y cartón en la dirección que usted nos proponga. El establecimiento deberá presentar en el momento de la recogida, el papel o el cartón limpio y totalmente plegado, atado o en sacos, evitando en todo momento su abandono en la vía pública.

Igualmente, si lo prefieren, pueden trasladar el papel y el cartón, así como los envases de plástico sobrantes a los ECOPARQUES de nuestro Municipio, situados en los Pozuelos, de Santiago de la Ribera, y en el polígono Los Urreas de San Javier.

Para cualquier consulta o aclaración no dude en ponerse en contacto con nosotros en el Negociado de Medio Ambiente, en el número de teléfono: 968/573700, Ext. 5215 o 4224.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

En San Javier, a 07 de julio de 2014.
CONCEJAL DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE



Fdo.: Antonio Luengo Zapata